



República de Panamá

ÓRGANO JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-PLENO

ACUERDO NÚMERO 317

(De 11 de agosto de 2020)

Por medio del cual se suspenden los términos judiciales y las labores en el Juzgado Primero Municipal de Familia del Distrito de Panamá, Provincia de Panamá.

En la ciudad de Panamá, a los once (11) días del mes de agosto del año dos mil veinte (2020), reunidos en la Sala de Acuerdos de la Corte Suprema de Justicia, los Magistrados y Magistradas, Luis Ramón Fábrega Sánchez, Presidente, Angela Russo de Cedeño, María Eugenia López Arias, Maribel Comejo Batista, Cecilio Cedalise Riquelme, Olmedo Arrocha Osorio, José Eduardo Ayú Prado Canals, Secundino Mendieta G. y Carlos Alberto Vásquez Reyes, con la asistencia de la Licda. Yanixsa Y. Yuen C., Secretaria General,

CONSIDERANDO:

Que la Magistrada del Tribunal Superior de Familia de Panamá, Eysa Escobar de Herrera, comunicó al Despacho Presidencia, mediante correo electrónico de esta misma fecha que, una funcionaria del Juzgado Primero Municipal de Familia del Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, ha dado positivo de COVID-19.

Que se hace necesaria la higienización de dicho despacho lo antes posible, para lo cual, se debe suspender la atención al público por el término que dure la misma.


Que corresponde al Pleno de la Corte Suprema de Justicia decretar el cierre de los despachos judiciales fuera de lo previsto por el artículo 267 del Código Judicial.

ACUERDAN:

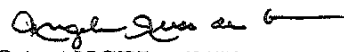
PRIMERO: Decretar la suspensión de los términos judiciales y las labores en el Juzgado Primero Municipal de Familia del Distrito de Panamá, Provincia de Panamá, el día miércoles 12 de agosto de 2020, inclusive.

Comuníquese, Publíquese y Cúmplase,

Panamá, 11 de agosto de 2020.


LUIS RAMÓN FÁBREGA SÁNCHEZ
Magistrado Presidente
Corte Suprema de Justicia.


MGDA. MARÍA EUGENIA LÓPEZ ARIAS

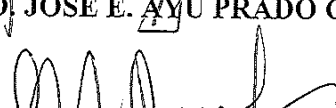

MGDA. ANGELA RUSSO DE CEDEÑO


MGDO. CARLOS A. VÁSQUEZ REYES

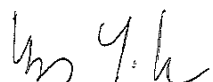

MGDO. OLMEDO ARROCHA OSORIO


MGDO. JOSÉ E. AYÚ PRADO CANALS


MGDO. CECILIO CEDALISE RIQUELME


MGDA. MARIBEL CORNEJO BATISTA

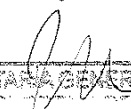

MGDO. SECUNDINO MENDIETA G.


LICDA. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia



COPIA DEL ORIGINAL

Panamá, 27 de agosto de 2020.


SECRETARIA GENERAL DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
Licda. YANIXSA Y. YUEN C.
Secretaria General
Corte Suprema de Justicia